

Solicitud a la Comisión Central de Deontología

El CGCOM inicia los trámites de expediente informativo sobre “Médicos por la Verdad”

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM) ha iniciado los trámites de apertura de expediente informativo a la plataforma “Médicos por la verdad” a iniciativa de la Comisión Permanente de la corporación, que en su reunión celebrada ayer, decidió elevar a la Comisión Central de Deontología, la comisión técnica que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica, la solicitud de un informe para que examine el objeto de dicha organización, lo que representa y sus acciones, por si existe algún comportamiento que vulnere los artículos recogidos en el Código Deontológico.

El CGCOM recuerda que entre sus principios y objetivos se recoge velar y trabajar para el mantenimiento de una correcta actitud y una buena praxis médica de todos los profesionales y que las críticas deben estar basadas en la evidencia y el conocimiento experto para no poner en riesgo la salud de todos.

Esta solicitud está en línea con la de otros colegios de médicos que ya han abierto expedientes a distintos profesionales “negacionistas” por los mensajes difundidos a la población general en contra de las actuales medidas de prevención y promoción de la salud pública, que pueden poner en riesgo la salud de todos los ciudadanos. “Uno de los fines de los colegios de médicos es garantizar que los médicos no sólo tienen las competencias adecuadas, sino también una actitud profesional basada en el mejor conocimiento” - recuerda el presidente del CGCOM, Dr. Serafín Romero.

El Foro de la Profesión Médica ante los “negacionistas”

El pasado 25 de agosto, el Foro de la Profesión Médica ante las manifestaciones efectuadas por los denominados movimientos negacionistas del Coronavirus, entre los que se encuentran algunos profesionales médicos, hizo público un [comunicado](#) en el que ponía de manifiesto que ante el actual contexto de pandemia, “estas actuaciones pueden generar una importante alarma social y pueden alentar de manera irresponsable a la desobediencia civil, además de ser contrarias a la evidencia científica existente”.

Además - afirmaban - “las manifestaciones de estos médicos negacionistas pueden suponer un grave peligro para la salud pública, pudiendo violar las normas deontológicas de la profesión médica y por tanto ser susceptibles de la apertura del correspondiente expediente disciplinario. Este comunicado se suma al de otras sociedades científicas y asociaciones que han mostrado su inquietud y alarma ante este tipo de movimientos “negacionistas””.

Responsabilidad y evidencia frente a la #COVID19

Desde hace meses el CGCOM a través de diferentes [campañas](#) y [comunicados](#) ha recordado la crucial importancia de medidas sencillas pero esenciales como son mantener la distancia de seguridad entre los ciudadanos de al menos dos metros; uso adecuado de la mascarilla; extremar las medidas higiénicas y lavarse las manos con mucha frecuencia; evitar los espacios cerrados y las concentraciones de personas, para no volver a los peores momentos de una pandemia que ha causado decenas de miles de muertos en nuestro país, entre ellos, más de 60 facultativos en el ejercicio de su profesión.

Madrid, 28 de agosto de 2020